

Miguel de Cervantes Saavedra digo yo el de la Mancha
miembro de una Compañía Para cobrar deudas y pagar
y también para mi q' se deuen aq' deudas en uale
re no degrañada Para lo qual yo me he degra
ñado mil ducados a esta yndividua de D. R. y con
esto es el Concedor Enrique de Araya merced mer
cedes a cumplir aladicha condiccion de. S. M.
alento q' no me merezcan mas honras q' las q' me
dada mil ducados para q' yo me pueda degra
ñar y casado en la villa de Alcañices a
contado por q' yo me he degrañado mil ducados
en su honor.

Éste que veís aquí...
CERVANTES EN SIMANÇAS
Y EN LOS ARCHIVOS ESTATALES

Miguel de Cervantes
Saavedra



CERVANTES EN *SIMANCAS* Y EN LOS ARCHIVOS ESTATALES

SIMANCAS
del 11 de octubre de 2016
al 1 de marzo de 2017



DIRECCIÓN GENERAL
DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES
Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE LOS ARCHIVOS ESTATALES



Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es

Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Edición 2016



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Documentación y Publicaciones

NIPO: 030-16-009-9

Cervantes es el gran mito nacional español. Un mito que, aunque nace de la genialidad y éxito de su obra, comienza a construirse desde principios del siglo XIX, el siglo que crea con pasión y denuedo identidad nacional, rescatando de la Historia varones ilustres y glorias nacionales. En este proceso los Archivos Estatales fueron objetivos del poder y, desde el principio, artífices decisivos de las sucesivas biografías cervantinas que jalonaron los siglos XIX y XX. Y, de entre todos, uno, Simancas, paradigma de archivo de la Monarquía Hispánica. Él será el camino que guíe los pasos del periplo vital de Cervantes, que nunca tuvo trazo recto, sino curvo, a modo de su gorguera, hecho de quiebros y fracturas, de afanes y desengaños, ilusiones y esperanzas rotas, como el logo de la exposición ha querido representar. Cervantes, como tantos escritores del Siglo de Oro, fue hombre de su tiempo, identificado con los ideales de una época que unía las armas y las letras al servicio del espíritu e intereses que la Monarquía Hispánica encamaba.

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas en la conmemoración del IV Centenario de su muerte ha querido satisfacer el interés y la emoción que la figura de Cervantes suscita en todos los públicos acercando los testimonios únicos, y por ello más vivos y expresivos, de la azarosa vida cervantina, venero de inspiración de su genial obra.

Y lo hace con una muestra expositiva selectiva de casi exclusivo material de archivo, perteneciente a los distintos Archivos Estatales, y nunca presentada al público en su totalidad. Está compuesta por 70 piezas documentales manuscritas que incluyen 10 emocionantes y conmovedores testimonios autógrafos del escritor así como 15 magníficas representaciones originales, casi todas coetáneas, de los espacios recorridos por Cervantes y aún de los imaginados y soñados en territorios de las Indias.

La exposición se articula en tres espacios; los dos primeros encierran su andadura y trasiego por escenarios tan intensos como distintos y transmiten con fuerza, desde la frialdad del papel y la cautividad que impone la vitrina, el palpito vital cervantino, porque ningún papel de Cervantes deja indiferente.

El último espacio lo ocupa el dominio de la fama, intuita pero escasa en vida del escritor; su ascenso a la gloria y conversión en mito.

El primero, «De las letras a las armas», es el viaje de un hombre renacentista, prototipo de su tiempo, desde sus orígenes familiares, primeros versos, viaje a Italia y hazañas militares, al cautiverio de Argel, hecho que dejará una profunda huella en su obra y marcará a la persona como un «hombre de frontera».

El segundo, «Nuevas ilusiones frustradas», es el viaje de un hombre libre que debe reinventarse y reinsertarse en la vida. Lo hará desde las letras en la búsqueda incesante de un espacio y oficio estable. El destino lo arrastrará durante diez años a un desasosegante periplo andaluz que nos dejará los únicos escritos de su puño y letra.

El tercero, «De la difusión del *Quijote*... al mito nacional», es su último viaje, el viaje a la fama del Quijote dentro y fuera de las fronteras que anticipa la despedida: «Adiós gracias, adiós donaires...», y luego la gloria y con ella el mito que encontrará en el Archivo de Simancas una de sus cunas de creación en forma de innumerables biografías hasta hoy.

Para el mejor seguimiento de la exposición el visitante, además de los textos explicativos anejos al montaje, podrá componerse un cuadernillo de textos, a modo de relato de vida, que sigue el itinerario expositivo y en la web hallará un catálogo de la muestra y las transcripciones, actualizadas en su expresión, de todos los documentos expuestos.

Como contrapunto al papel todos los públicos, también los más pequeños, podrán darse, todos los días en el Archivo de Simancas, un baño audiovisual fascinante y sugestivo con *El Retablo de Maese Pedro*, ópera para títeres y marionetas en un acto, con música y libreto de Manuel de Falla. ¡Falla y Cervantes unidos en la magia de la escena!



SALA I

DE LAS LETRAS A LAS ARMAS



1571

Plano original de la batalla de Lepanto
AGS,MPD,10,81

LINAJE Y FAMILIA

Córdoba es el espacio al que se vinculan los ascendientes paternos directos de Cervantes. Arganda (Madrid), es la tierra originaria de los Cortinas. El bisabuelo, Ruy Díaz de Cervantes, fue pañero y su abuelo, el licenciado Juan de Cervantes, prestó servicios jurídicos en esa ciudad andaluza donde murió, tras rodar por otras localidades castellanas.

No era hombre de buenos humores: en Cuenca, cuando era teniente de corregidor y en un solo año, 1524, tuvo que hacer frente a más de veinte demandas contra él por abusos de poder, todas ellas conservadas en el Archivo de Simancas.

Su nieto evocará muchas veces en sus obras las malas prácticas de la justicia de su tiempo, como en el consejo que Preciosa da al teniente de corregidor de Madrid: «Coheche, vuestra merced, señor teniente, y no haga usos nuevos, que morirá de hambre».

Aun antes de que Miguel naciera, el Norte de África estaba presente en los recuerdos familiares de los Cervantes. Hubo un «Rodrigo de Cervantes», contador del sueldo de La Goleta (Túnez), que guardó parentesco directo con Miguel de Cervantes, aunque se desconoce en qué grado. Cervantes lo recoge en *El Amante Liberal* en un relato que parece un recuerdo de tradición familiar, aunque en la ficción se lo atribuye a su padre: «Acuérdome, amigo Mahamut, de un cuento que me contó mi padre, que ya sabes cuán curioso fue, y oíste cuánta honra le hizo el emperador Carlos V, a quien siempre sirvió en honrosos cargos de guerra. Digo que me contó que cuando el emperador estuvo en Túnez y la tomó con la fuerza de la Goleta».



El 9 de octubre de 1547 se bautizó a un Miguel de Cervantes en Alcalá de Henares. Fue el tercer hijo de cinco, del matrimonio entre Rodrigo de Cervantes, cirujano poco agraciado con los dones de la naturaleza y de lejanos orígenes judeoconversos, aunque con una buena dote, y Leonor de Cortinas, una auténtica *mater familias*, una corajuda matriarca, como se vería en el proceso de rescate de sus hijos. Sus hermanos fueron Andrés, que había muerto nada más nacer; Andrea, mujer de rala moral, pero que acabó entrando en la Venerable Orden Tercera de san Francisco; Luisa, nacida en 1546, y que a los 19 años se metió a carmelita descalza; ahora Miguel; y luego ya vendrían Rodrigo (1550), valeroso guerrero, del que tampoco consta que se casara, y Magdalena (1552), que también sacó algo de dinero con sus destrezas de mujer, y que acabó también en la Venerable Orden Tercera, como Andrea y Miguel, y cuyo testamento es sobrecogedor por la ternura que demuestra hacia sus hermanos y hacia los cautivos por redimir aunque «declaro no dejo bienes para mi enterrar».

La familia Cervantes abandonó Alcalá y se dirigió a Valladolid, en la esperanza de mejorar su nivel de vida. Sin embargo, Rodrigo no logró prosperar y dio con sus huesos en la cárcel. Para poder reconstruir la vida, había pedido un préstamo a Gregorio García y a Pedro García. Llegó el día de pagar, y no lo pudo hacer. La abuela de Cervantes, Leonor de Torreblanca declaró que eran suyos todos los bienes de Rodrigo y su hermana María, por lo que no se los podían embargar. Y cayó en la cuenta: como eran hidalgos, no les podían encarcelar por deudas.

En ese pleito, obviamente, se levantó inventario de los bienes. Esa era la casa de la niñez de Cervantes. Con tal de salir de la cárcel, forzaron la maquinaria para lograr un reconocimiento de hidalguía. Efectivamente, se pleiteó por ello y se logró que varios alcaláinos declararan a su favor su condición hidalga. Los avatares del proceso son largos, pero tienen un final: se dicta sentencia a su favor. Es hidalgo. No puede ser encarcelado por deudas. Pero Rodrigo no

quiere saber nada del asunto y sin retirar ningún documento que le acredite como tal sale poniendo tierra de por medio al refugio de Córdoba.

Das Selme De Julio De melle & Cuny
 en los de San Genta Los misos Ant
 ny sean as a ma tes de moricelas. Juano de
 de la maceda de ven dresenga de los techos
 de yuso eceyus garga de medina tem en te
 de medina mavi decta dha villa de Valendula
 pa. Vie. ties. deotemini dam en to decta dha
 de te un fendo ven aspen endo del fue a
 casa de Rodrigo de Jordan tes Vejuno deotoga
 deca de Valendula Venbajo los bienes eyn
 en tea go

r primera mende Una manta fra cada blanca 2e
 r tra de cada 8e
 r mas una to sabanas 8e
 r mas Cotas de mantas fra cada Ciespa
 r mas tres Almoçadas de cana las dos ecanas
 Ver una labrada 8e
 r mas Una calce Amaricena 8e
 r mas Un jubon blanco 8e
 r mas Un sayo pardo Ciespa 8e
 r mas Un to algome 8e
 r mas Un fepoteo on las Armas de Un as
 helox Una cruz 8e
 r mas Un tapiz de bedura 8e
 r mas Una Alhombilla 8e
 r mas Un gapeo de tiao de lo on Un ardon
 de cada 8e
 r mas Unos gpa tos de tergo pelo 8e
 r mas Ctra Alhombilla Ciespa 8e
 r mas Un to Almoçadas de cotad v. 8e
 r mas Una alca de cuero 8e
 r mas tres libros 8e uno de Antio y el otro de
 pracha de curucia 8e

ESTUDIOS CLÁSICOS Y PRIMEROS VERSOS

Lejos de lo que muchos pudieran pensar, la formación humanística de Cervantes fue inmensa. De ello da cuenta él mismo, o dan cuenta las citas a autores clásicos dispersas en sus textos, las alusiones que se pueden ir descubriendo, o las antologías literarias contenidas en verso o en prosa en sus obras.

Sin duda alguna que esa formación se debe al buen hacer de aquel cura de Madrid, Juan López de Hoyos, maestro del Estudio de la Villa y erasmista, que al morir en 1583 poseía alrededor de 400 libros, con todos los clásicos en su biblioteca y ocho libros de Erasmo. López de Hoyos escribió varios libros de crónicas locales, muy pesados en su lectura y riquísimos en sus contenidos, respondió al interrogatorio para hacer la Descripción de los pueblos de España y dedicó elegías a los héroes de sus tiempos y epicedios a los muertos señalados.

Precisamente, los primeros versos impresos de Miguel de Cervantes están en el libro con que se honra la muerte de la reina Isabel de Valois, escrito por López de Hoyos y en el que recoge el planto de Cervantes y del Estudio de la Villa, por la reina recién fallecida.

Un poco antes, había escrito otros dedicados al nacimiento de la infanta Catalina Micaela, que se descubrieron y editaron en el siglo XIX.

De López de Hoyos quedó en Cervantes su conocimiento de los clásicos, pero también su sentido crítico, su erasmismo o su mente pensadora tan historicista.





[1686]
Plano de la ciudadela, ciudad y puerto de Messina (Italia)
AGS,MPD,II,30

CAMINO DE ITALIA

Desde que se descubrió el documento que aludía a «un Miguel de Cervantes», huido en rebeldía por haber dado una estocada al alarife real Antonio de Segura, se dio por hecho que fue «nuestro» Miguel de Cervantes y que, huyendo de la Justicia, se refugió en Roma.

En Roma estuvo como camarero, miembro de la Cámara del cardenal Acquaviva, como él mismo dice en la dedicatoria de *La Galatea*. La Cámara del joven cardenal no parece lugar para un delincuente.

Por tanto nos asaltan, a día de hoy, dos dudas: ¿acaso sólo ha habido un Miguel [de] Cervantes en la España de 1569? ¿No pudo irse «nuestro» Cervantes a Roma por otros motivos, por ejemplo, con los poetas jóvenes que se marcharon con Acquaviva al disolverse la Casa del Príncipe don Carlos tras su muerte, precisamente en estas fechas? Esta hipótesis parece la más plausible.

Hay algún Miguel de Cervantes más y en los mismos escenarios como luego se verá en algún documento de esta exposición.

Cervantes se va, por el camino de las letras, hacia Roma... Sin embargo, la Historia y la vida le hacen dedicarse más ¡a las armas!

En medio de esta «crisis de identidad» de Cervantes, en que se ha de instalar en Roma, en que hace los oficios que le correspondiera, pero que, sobre todo, oye con éxtasis la llamada de las armas para la defensa de la Cristiandad amenazada, su padre Rodrigo solicita que se haga *Información* en Madrid sobre la legitimidad y la limpieza de sangre de la familia y del propio Miguel.

¿Por qué lo hizo? No lo sabemos. Pero una vez más el padre anda revolviendo con la Justicia y testigos para demostrar el acendrado origen del linaje.

Es obvio que Cervantes necesitaba tales pruebas. No se sabe para qué en Roma. ¿Pensaba volver a España e iniciar un proceso de ascenso social entrando

[illegible]

Provisión de los alcaldes de Casa y Corte ordenando prender a un «Miguel de Cervantes» condenado en rebeldía
AGS,RGS,LEG,156909

SOLDADO Y CRONISTA
YO ME HALLÉ EN AQUELLA FELICÍSIMA JORNADA...

« **A** l cabo de algún tiempo se tuvo nuevas de la liga que la Santidad del Papa Pío Quinto, de felice recordación, había hecho con Venecia y con España, contra el enemigo común, que es el Turco; el cual, en aquel mesmo tiempo, había ganado con su armada la famosa isla de Chipre, que estaba debajo del dominio de[l] veneciano: y pérdida lamentable y desdichada. Súpose cierto que venía por general desta liga el serenísimo don Juan de Austria, hermano natural de nuestro buen rey don Felipe. Divulgose el grandísimo aparato de guerra que se hacía. Todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba... Digo, en fin, que yo me hallé en aquella felicísima jornada..., y aquel día, que fue para la cristiandad tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar: en aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada, entre tantos venturosos como allí hubo, porque más ventura tuvieron los cristianos que allí murieron que los que vivos y vencedores quedaron... y el año siguiente, que fue el de setenta y tres, se supo cómo el señor don Juan [de Austria] había ganado a Túnez, y quitado aquel reino a los turcos... El año siguiente de setenta y cuatro acometió [el Turco] a la Goleta y al fuerte que junto a Túnez había dejado medio levantado el señor don Juan [de Austria]. Perdióse primero la Goleta, tenuta hasta entonces por inexpugnable; y no se perdió por culpa de sus defensores, los cuales hicieron en su defensa todo aquello que debían y podían... Perdióse también el fuerte; pero fuéronle ganando los turcos palmo a palmo, porque los soldados que lo defendían pelearon tan valerosa y fuertemente, que pasaron de veinte y cinco mil enemigos los que mataron en veinte y dos asaltos generales que les dieron».

Quijote 1,39



de los soldados que an quedado mancos y mal tratados dela batalla
para embiarla a V. M.^a aunque a estas oras la mayor parte dellos se
an ydo a Napoles y a estos Reynos con cartas mias, que es lo que a mi
me a tocado y con lo que los he podido ayudar.

El tercio de Don Miguel de moncada se resumió en juntandose esta In-
fanteria con la de napoles, y nose a hecho antes por que como es scripto.
por otras el cardenal de granduola no a querido aquella gente con ca-
pitales.

A dho cardenal scriuire que Ordene al Doctor Morcat que venga a ser-
uir su Officio de Auditor general, como V. M.^a lo manda, aunque has-
ta agora espoca la falta que a hecho por la buena mania que se da el Audi-
tor nauas de puebla a servir en lo que se le Ordena. Guarde mis señor
la SCR persona y estado de V. M.^a con acorentamiento de mas Reyno.
y señorios como yo desseo y la xpianidad á menester De Palermo á 19
de Março 1572

D. N. M.
hecho y mas humilde servidor
y sus Reales manos besa
Juan de Austria

1572, marzo 19. Palermo
Carta de Juan de Austria a Felipe II remitiendo relación de soldados
heridos en Lepanto
AGS,EST,LEG,1138,77

A Juan de cirana. notante	20 d ^{os}
A Salazar pedro pardo de aguiar notante	20 d ^{os}
A lorenzo chrisovalde uargas notante	20 d ^{os}
A miguel de cuantes notante	20 d ^{os}
A Juan flamenco notante	20 d ^{os}
A nro panico scalmo medico notante	20 d ^{os}
A euacion de bacca quinze d ^{os} por la dicha razon	15 d ^{os}
A Antonio de salas notante	15 d ^{os}
A alonso de abiti notante	15 d ^{os}
A hernando cortez notante	15 d ^{os}
A marcos milgo notante	15 d ^{os}
A Juan Luis notante	15 d ^{os}
A cinco rro arros que llamian Thomas pardo beres	15 d ^{os}
Pedro palay ciferano notante	15 d ^{os}
A andres de ymilla notante	15 d ^{os}
A Juan Rodriguez notante	15 d ^{os}
A lorenzo antonio Luis notante	15 d ^{os}
A saluador de uan de elucado por la dicha razon	12 d ^{os}
A Juan Rodriguez notante	12 d ^{os}
A pedro de vicuna notante	12 d ^{os}
A miguel de ontiuecos notante	12 d ^{os}
A alonso clanghi notante	12 d ^{os}
A marcos lombardo notante	12 d ^{os}
A francisco Luis de camora de 1 ^o de 1 ^o por la dicha razon	10 d ^{os}
A alferes andres de parano notante	10 d ^{os}
A juan de el chaurria notante	10 d ^{os}
A Juan pomes notante	10 d ^{os}



[1563]

Dibujo a plumilla de la ciudad de Argel
 AGS,MPD,7,131

CAUTIVO EN ARGEL

El 26 de septiembre de 1575, la galera Sol, en la que surcaban el Mediterráneo los dos hermanos Miguel y Rodrigo, es asaltada por otras naos turcas al mando de Dali Mami, un renegado de origen griego.

Los Cervantes fueron trasladados a Argel, en donde pasaron cinco y tres años, respectivamente, de penoso cautiverio en los «baños».

Ese lustro, lleno de acciones heroicas, le dejó marcado a Miguel de por vida en sus concepciones sobre «el otro». A partir de su liberación se acentúa su ser de «hombre de fronteras» y sus humanas contradicciones, a la vez que se va forjando el Miguel de Cervantes autor genial y perpetuo defensor de la libertad individual.

Según las investigaciones más recientes —basadas en los registros de los archivos reales y los de las órdenes trinitaria y mercedaria— el número de rescatados desde mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVIII fue de aproximadamente unos 15 500; es decir, unos seis al mes. El número de cautivados fue mucho mayor si tenemos en cuenta muertos, renegados o fugados.

El bienintencionado pago de los rescates, práctica caritativa y cuestión de conciencia, alimentó multisecularmente la existencia de tan gran negocio en Argel y la pujanza de esta ciudad, retroalimentándose permanentemente el sistema.





[1621]

Galeras en el Mediterráneo oriental para la lucha contra los corsarios de Argel
AGS,MPD,67,24

SOÑANDO LA LIBERTAD

Leonor de Cortinas, madre de Cervantes, recorrió todos los despachos que había que recorrer para conseguir el dinero del rescate de sus dos hijos. Llegó, incluso, a hacerse pasar por viuda para mover a pena las conciencias de los que la escuchaban. Tres memoriales consecutivos presentados en el plazo de doce días por esta madre incansable y su fiel sufrido fiador, Alonso Getino de Guzmán, en una sociedad como aquella donde lo escrito no era patrimonio común, da medida del viacrucis burocrático y administrativo a que estuvo sometida para justificar que el rescate de Miguel de Cervantes era muy caro por la calidad que se había presupuesto a su persona. La redención fue no solo un desafío a sus recursos económicos sino a su infinito tesón y paciencia.

Mientras tanto, el padre se declaraba pobre por haber rescatado ya a un hijo cautivo. Miguel, ante la imposibilidad de conseguir su familia el dinero para el rescate de los dos hermanos, antepone la libertad de Rodrigo, hermano menor que él, a la suya propia.

Un gesto más de su carácter.



m^{re} d^{na} y R^{mo}

Cort. de Cruzada, 326



dona Leonor de cortinas. V^{na}. do alca^{ta}. de genarez
 dijo. que ~~yo~~ ami se me dizen. bi^{en} inter^{ro} mill m^{re}
 de el Rescato. de miguel y R^{mo}. de serbantes. mi
 g^{re}os cartibis. En azuel. y el ogo R^{mo} de serbantes
 estar rescatado. y esta en esta carta. y de la carta
 y este testimonio. de que yo son^m y porque
 p^{re}o ogo miguel de serbantes. p^{re}o ogo t^{re}o ogo
 Rescate y setenta de los. y no sea yo de
 Rescatar. de lo y sup^o. av. s. Colap^m
 Esta cosa en el t^{re}o de y m^{re}. medida p^{re}o ogo
 laq. de los ogo b^{re} y q^{re}o mill m^{re}. sede y m^{re}
 al m^{re} al m^{re}. que^{re} carta de Rescate. y p^{re}o ogo
 seme^{re} en t^{re}o en y ogo p^{re}o ogo m^{re} sea res
 catado p^{re}o ogo

Leonor de Cortinas
 de cortinas

1579, marzo 16. Madrid

Memorial de Leonor de Cortinas pidiendo más plazo
 para rescatar a su hijo, Miguel de Cervantes.

AGS,CRU,326

SALA 2

NUEVAS ILUSIONES FRUSTRADAS

ESPÍA EN ORÁN

Terminadas las diligencias para el rescate, la «Información de Argel», el traslado a España, las procesiones y los demás actos sociales con que se festejaba el éxito de una campaña de rescate, Miguel acude a Lisboa a solicitar alguna merced real, para poderse reinsertar en un mundo del que ha perdido sus señas de identidad, aun a pesar de los contactos que hubiera mantenido en Argel con su casa, con sus conocidos anteriores, o con la creación literaria, gracias a los muchos autores que allí hubo cautivos.

Acude a Lisboa y a Tomar donde se encontraba Felipe II celebrando Cortes tras la reciente anexión de Portugal a su Monarquía.

De esa estancia, de con quiénató cabos, o de otros extremos no se sabe nada, salvo que se le mandó a Orán, ciertamente «a ciertas cosas de nuestro servicio», dice Felipe II. Aún más: en la relación de servicios que Miguel presenta al Consejo de Indias en 1590, él destacará como fue «el que trajo las cartas y avisos del alcaide de Mostagán y fue a Orán por orden de Vuestra Majestad».

Cervantes en sus obras demuestra conocer la orografía de Orán «frente por frente un monte, que es la Silla, que sobre Orán levanta la cabeza» (*Tratos de Argel*, versos 1587-1588) o el cercano puerto de Mazalquivir..., a donde había sido mandado de ¿espía? Por ello, naturalmente, no quedan rastros de ese viaje.





[1675]

Dibujo de las fortificaciones y ciudad de Orán
AGS,MPD,II,36

TIEMPO PARA RECOMPONER LA VIDA

De nuevo en España, intenta otra vez recomponer su vida. Esta vez lo hará desde las Letras. Ya en febrero de 1582 escribe al secretario Antonio de Eraso, poderoso secretario real en el Consejo de Indias, solicitándole algún oficio en Indias, al tiempo que le avisa de que está acabando *La Galatea* (¿cuántas veces nos lo advertirá más adelante?). Por tanto, ya en 1582, Cervantes traza lo que será su destino: al servicio del rey; escritor.

El caso es que Miguel de Cervantes intenta ser nombrado algo por dos veces y no lo logra. Y que se sepa, nunca puja por adquirir un oficio. Su falta de títulos universitarios fue un obstáculo; acaso la fama de algún lejanísimo antepasado, pero esto no es óbice porque en esa situación muchos otros lo lograron. Al principio, naturalmente, no tenía dinero. Pero sí prestigio por su vida hasta entonces conocida.

En medio de los éxitos del primer Cervantes escritor, deja embarazada a la mujer de un tabernero. Simultáneamente, se va a Esquivias a preparar la edición del cancionero de su buen amigo Pedro Laínez (de los que se habían ido a Roma), que acaba de morir. El destino, vuelve a cambiarle la vida: se casa allí con Catalina de Salazar Vozmediano, una jovencilla muchacha que parecía tener rentas de sobra y él prestigio más que reconocido.

Pero, ni lo uno ni lo otro. Así que se va de Esquivias a Andalucía a ponerse al servicio del rey, aprovechando la algarabía de la memorable traslación de los restos de santa Leocadia hacia Toledo. Pero no abandona a la esposa, sino que, como un «emigrante interior», se mantiene en contacto con ella, firma un poder a su favor y una carta de dote para el libre uso de sus bienes que demuestran cómo se mantiene una relación de confianza económica. A principios del siglo XVII volverán a convivir permanentemente en la Corte. Por lo demás, el testamento de Catalina (Madrid, 17-VI-1610) es sobrecogedor, por la

ternura de alguna de sus cláusulas: además de dejarle un majuelo, le deja también la cama en que muera y todos sus bienes muebles, «por el mucho amor y buena compañía que ambos hemos tenido»... ¿verdad, o retórica?



Miguel de Cervantes

V GG 1745,152

Relación jurada q yo miguel de cervantes, Saavedra, comisionado
del Rey nuestro Señor por comisión del S. antonio de guerra se
procederá general presente del tte que sigue y fue a mi cargo el
año pasado de mil y quinientos ochenta y siete y el de ochenta y ocho y
noventa y nueve siguientes en la ciudad de Écija y de las molindas que
delo tte tte a mi cargo y de los mto. que nacen para el beneficio delo
tte y para de la dha molinda por orden del dho señor. Proucedor y de
la Marina. que procedio del dho tte. la que pon dha ageta cu
a Poder legaron mo miedonda tener de bae
timens por fangos pad como. Semeo dno Por el dho señor.
Proucedor y Con H. ar reros. Con g mismo de la ciudad q sigue para a lo con ro de

C. 152



Cargo de trigo a no de 37

tho

Primera mente me fango cargo de quatornue
y diez y quatro y nueve fanegas de trigo
q me entras la justicia y regimiento de la
ciudad de Écija de q dha dha

402 49

En me fango cargo de diez y dos fanegas
de trigo de q dha a Rodrigoda Vila de
Écija de q dha dha

01 70

Noventa y seis fanegas y media de trigo que
sague a don alfonso de la Cruz Portenaginos de la
ciudad de Écija de q dha dha

00 96 1/2

A no y noventa y una fanegas y media de trigo
que sague aluz Vazquez de al dho de persona
nentes. adiosmos. de q dha dha

01 61 1/2

Veintea fanegas y media de trigo que sague a la
fabrica de santa maria de Écija de q dha dha

00 30 1/2

Noventa fanegas de trigo que sague a la fa
brica de santa cruz de Écija de q dha dha

00 90

A no y diez y ocho fanegas de trigo que sague
de las que pertenecen al obispo de guadalupe de
q dha dha

01 18

Quarenta y cinco fanegas de trigo que sague a la
nentes a don san de al faro de Écija de q dha dha

00 45

409 6 0 1/2

1590, agosto 27

Relación jurada autógrafa de Miguel de Cervantes del
cargos y data del trigo sacado en Écija en 1587, 1588 y 1589

AGS, CCG, 1745, 152

AL SERVICIO DEL REY. LA ARMADA DE INGLATERRA

Ahora, al servicio del rey, en la preparación de la Armada contra Inglaterra, la documentación cervantina se convierte en apabullante, como ha de ser.

Su organización fue tarea ingente por el gran número de hombres y materiales que movilizó. Fundamental fue la provisión inmediata de abastecimientos «a toda prisa, sin perder hora de tiempo». Felipe II nombró como máximo responsable para ello al consejero de hacienda, Antonio de Guevara. De él dependía una pirámide de hombres con cometidos precisos. Uno de tantos fue Cervantes.

Durante los años 1587-1589 recorrerá un sinfín de localidades sevillanas y cordobesas («las partes donde mejor se podrá haber y hallar») trasegando miles de fanegas de trigo y miles de arrobas de aceite hasta conducir las a Sevilla y depositarlas en manos de Jerónimo Maldonado, tenedor de bastimentos y municiones de la Armada.

Fue uno entre muchos, pero no un cualquiera porque, como comisario, era autoridad que exhibía vara alta de justicia, para requisar, embargar y condenar a los que se resistiesen. Para todo ello y más le da poder Antonio de Guevara «como yo lo he y tengo del rey», dirá en su nombramiento.

Sin embargo, no era ésta tarea bien vista, ni el comisario bien recibido. Cada localidad «servía» al rey con una cantidad que se repartía entre sus vecinos y todos, aun a pesar de ese pacto, fueran poderosos o villanos, se rebelaban o asentían de mal grado a la hora de entregar sus bienes. Requisas frecuentes, indemnizaciones tarde y mal pagadas, cosechas escasas, eran queja constante.

Cervantes tuvo que lidiar con todos: oligarquías locales, iglesia y pueblo llano. De todos recibió algunas difamaciones y hasta dos excomuniones de los vicarios de Sevilla y Córdoba.

El poder del comisario no resultaba gratuito en pesares y, aún más, previo a su nombramiento y condición indispensable para él era ofrecer garantías económicas de su gestión. Había que presentar fiadores y testimonios que abonaran la capacidad económica de éstos.

Cervantes también lo hizo, como todos.



DEL TRAJÍN DE LAS CUENTAS AL SUEÑO DE LAS INDIAS

No todos los sinsabores del comisario se reducían a las batallas sorteadas con unos y otros en el aprovisionamiento. Quedaba el escollo más duro y el que más quebraderos de cabeza dio al escritor: LA CUENTA, de la que nadie se salvaba, porque todo el que manejaba caudales o bienes públicos era fiscalizado en su gestión por los contadores de cuentas. Cervantes no fue una excepción.

El fiscalizado debía presentar relación jurada de los pormenores de su gestión que los contadores contrastaban y cruzaban con otro tipo de documentos, como certificaciones, informaciones o «receptas», para elaborar la cuenta definitiva. Son, precisamente, estas relaciones juradas y otros documentos afines los que nos han proporcionado la casi totalidad de autógrafos cervantinos conservados.

Tanto las relaciones juradas como las cuentas en general se hacían bajo el modelo contable del Cargo y Data. El Cargo alude a los bienes o caudales que se reciben y de los que te haces cargo y la Data pormenoriza las deducciones, entregas o gastos. La resta de ambos, si resulta exacta, supone la liquidación de la cuenta, el finiquito, y si no un alcance a favor o en contra del fiscalizado, que deberá justificar y pagar. La Administración en general y la Hacienda, en particular, utilizaban en su gestión pliegos de papel horadado, así llamado por llevar un agujero que permitía agrupar, unir y ordenar los distintos pliegos, pasando un hiladillo por él. Era el sistema de archivo de la época.

Cervantes resultó alcanzado en las actividades de esta su primera comisión, la que abarca los años 1587-1589 a las órdenes de Guevara, como él mismo señala en su relación jurada. No se afana en pagar el alcance porque, como reconoce, la Administración le debía diez meses de su salario que multiplicaba por cinco el alcance pendiente.



[1628]

Plano de la ciudad de Cartagena de Indias y sus cercanías
AGI,MP-PANAMÁ,45

Cansado de recorrer Andalucía y hacer cuentas, Miguel «solicita» oficios en Indias. Él sabía qué buscaba: ser nombrado por el rey, a través del Consejo de Indias, directamente en alguno de los dos oficios de contabilidad y rentas y dos de gestión municipal que sabía estaban vacantes.

No lo logró. Se quedó «acá».

¿Qué habría sido de nosotros si se hubiera ido a las Indias? O, mejor aún, ¿qué no habría escrito allí sobre heroicos y perversos conquistadores; sobre mestizaje y castas, y, en fin, sobre el ingente proceso de transculturización global que fue la gran aventura americana?



Señor

961

ARCHIVO GENERAL
DE SIMANCAS

Miguel de Cervantes Saavedra digo que ami notua a vengo que
el fisco de C. R. M. y Salvador de Toro piden a Pedro de
Isunza Proveedor de las galeras de España que de su hacienda
pague el valor del cargo y abada que del dicho Salvador de
Toro se dio para el servicio de C. R. M. y que por ello
sea exculado y queriendo que el dicho cargo sea
para particular apotaca menor y no se contenga en ser-
vicio de C. R. M. y q. como Comisario del dicho proveedor
lo deje saar amigablemente por breves a los tenedores de los
menos y que corda en la ciudad de Malaga para que sea de
lo que le tengo lo daraba para por ella dar cuenta y la
celebrada de quanto se pagara a los reos y por el
me eche cargo dello y tengo de dar cuenta de todo
Conto de mas que es de mi cargo y no yf. q. quedel
dicho no ueda ni de mi se diga cosa para que como
la que se opone mi que el dicho proveedor sea yf. m.
no letrado y para que se entienda a vengido me p. co-
adun. en esta corte donde v. M. fuese servido
y de dar fianzas para ello legar y a bonades de mas de las
y tengo dadas al dicho proveedor sobre esta P. y on de pagarle
y q. se p. enuado y v. M. se servido q. dando la dicha
fianzas y la cuenta con la dicha al dicho proveedor ni se yf. veng
sea molestado por el no leue nado y sobre ello q. d. a v. M.
d. q. a C. R. M. mande q. se p. y q. Miguel de Cervantes
Saavedra

1592, diciembre 3. Madrid

Memorial de Miguel de Cervantes sobre la falsedad de las
acusaciones vertidas contra él y el proveedor Pedro de Isunza

AGS, EXH, 516, 96

DE NUEVO A SU QUEHACER DE COMISARIO

Al comienzo de 1589 una sombra de sospecha oscurece la gestión del proveedor Antonio de Guevara. Le llaman para dar explicaciones de su actuación ante los órganos de Hacienda. Algunos de sus colaboradores son acusados de fraude, detenidos, juzgados y ajusticiados en El Puerto de Santa María. Aunque Cervantes nunca se vio implicado en estos hechos la atmósfera de duda que se creó será utilizada por detractores y enemigos.

Quien no dudó fue Pedro de Isunza, fiel y honrado servidor real, nombrado nuevo proveedor de las galeras de España en sustitución de Guevara. Cervantes trabajará a sus órdenes en una nueva comisión. En defensa de sus colaboradores y para borrar cualquier atisbo de recelo, Isunza los presentará al rey como «hombres honrados y de mucha confianza».

El nuevo trabajo llevará a Cervantes por tierras de Jaén y norte de Granada para requisar, otra vez, trigo y cebada con destino a las galeras. Y de nuevo, el infortunio le perseguirá en la villa de Teba donde tendrá que hacer frente a las infundadas y calumniosas acusaciones que Salvador del Toro, receptor de rentas y por ello custodio de una gran cantidad de grano, verterá sobre el ayudante de Cervantes, Nicolás Benito, al que acusa de abusos en el embargo. No contento con esto extenderá las acusaciones al mismo proveedor Isunza.

Estas difamaciones nos han dejado dos extraordinarios autógrafos de Cervantes donde con decisión y rotundidad sale en defensa de su subordinado y con dolor y rabia contenida deja a salvo la honorabilidad y dignidad de su superior. La nobleza de espíritu fluye en cada una de las líneas de estos escritos. Miguel de Cervantes, una vez más en su vida, apuesta por otros, poniendo su propio nombre, fama y estima sobre la mesa.

El deseo de venganza de Salvador del Toro no cesará y cuando años después, en 1598, en su última comisión, Cervantes viva sus horas más bajas en la cárcel

de Sevilla, resucitará la acusación, como prueba el último documento autógrafa.

Ensayo CMC, IEP, LEG, 1784
RECIBO DELA
DE
SIMANCAS

Por pliego de vna rememanda quedecleare lo que
ay en una partida de trigo y cebada que el año de
noventa y uno se sacó de la villa de Teba a
ay mpt e que vn guardante mio nombrado pae
Provedor Pedro de sumpa la C. Toda aquella partida
q allí se sacó menaron y la emico a Brequera a
Poder de Pedro la herra y de Simon de Alborn
por que en y cobro que allí se recibian el trigo por
orden de sancho bajaran de la Real de Enzica oficio
de provedor Por Pedro de sumpa en la Ciudad de
Malaga y quando mandado en el Consejo de la corte
que en partida se pagase y se fuese que para
ello se sacó el dicho trigo y cebada. el dicho
Provedor tomo la cuenta y la razón dello a
Nicolas benito q fue el agudante que la sacó
y se condujo el qual cabio por cuenta y por parte
quedaron en poder de Mercurio (nado del dicho
Provedor) y se fue a Malaga y se mto

1

1594, marzo 31. Sevilla
Alegación autógrafa de Miguel de Cervantes, desde la cárcel de Sevilla,
sobre una partida de trigo y cebada sacada de la villa de Teba
AGS,CMC,IEP,1784

AHORA DE RECAUDADOR. HORAS BAJAS

Concluidos sus trabajos de proveedor y a la espera de un nuevo empleo, Cervantes recibe una nueva misión: recaudar dos millones y medio de maravedís que se debían a la Hacienda real de rentas atrasadas en el Reino de Granada, correspondientes a los años 1592-1594. Acepta el cometido y ofrece las garantías al uso: fianzas y abono de fianzas. Como fiador elige a Francisco Suárez Gasco, personaje aventurero y de conducta poco clara que, sin embargo, fue abonado por Agustín de Cetina, antiguo pagador de armadas. La propia personalidad del fiador o ciertas dudas que entre los contadores podía suscitar la nueva empresa solicitada a Cervantes harán que el contador Arráiz le amargue pidiendo más fianzas. Y ahí estará la fiel esposa obligándose mancomunadamente.

No acabarán aquí los males.

Cervantes no encuentra dificultades en sus primeras intervenciones en Guadix y Baza pero sí en Motril donde lo que debe recaudar ya estaba entregado a la Hacienda. Hasta que esto se pruebe, de nuevo dudas, celos. Éstas aumentarán en Vélez-Málaga y para remate, una parte del dinero cobrado lo ha depositado ingenuamente, para más seguridad y para no trasladarlo contante y sonante hasta la Corte, en la banca sevillana de Freire que sufre bancarrota. Cervantes se desespera y los contadores no dan tregua y cursan órdenes para que comparezca.

El juez de grados de Sevilla, Gaspar Vallejo, manda detenerlo y Cervantes da con sus huesos en la cárcel de Sevilla en septiembre del año 1597. Ahora comenzará la dura tarea de recomponer el puzzle probando las distintas reclamaciones, incluso las pasadas difamaciones, pues el enemigo no duerme.

Por fin, a finales de abril del año 1598, será liberado de la cárcel aunque no del todo de la pesadilla andaluza de las cuentas.

Aunque es imposible entrar en una *humana conditio* tan sólo con estos documentos, o el rastro dejado por la creación literaria, es evidente que Cervantes poseyó una mente fuera de lo común, prodigiosa, portentosa. Su capacidad de crear centenares de personajes psicológicos, o de recrear los mundos intelectuales y sentimentales de los hombres, le hacen un clásico, y no sólo un cómico. Gran parte de su obra se gestó e inspiró en este fastuoso «periplo andaluz», durante el cual mantuvo contactos con los «eruditos locales» tan presentes siempre en el mantenimiento de la cultura española en los lugares más recónditos, sin medios, en dificultades adversas, y aun con grandes carencias.



40

508

88 garten

McGinn

20 June
1893

fr. 100

but
ag. abn.

busque per aca en que se le ha
m.d. en madrit a 6 de junio 1890

182

1590, mayo 21

Memorial de méritos y servicios de Miguel de Cervantes suplicando
que se le conceda alguno de los oficios que solicita en Indias

AGI,PATRONATO,253,R.I

SALA 3

DE LA DIFUSIÓN DEL *QUIJOTE*
AL MITO NACIONAL

Muñ. P.º S.

Mi quel de cer vantes digo que yo e
compuesto vn libro in titulado el in
genio hi dalgo de la mancha de qual
hago presentacion A. V. Alla Pido
que sea seruido de dar me licencia
y preuilegio para in primir e porre in
laños alento al mucho estudio y tra
uajo que en poner el dicho libro e
gastado y fer de lectura apaci de curiosa
y grande y en genio que en ello se oviere
y tambien y merced y para ello se

Miguel de cer bante

A. H. N.
CONSEJOS

CONSEJOS
doc. 1159

procede:

Leg. 44.826-1(1)

Hubo vida más adelante, para Cervantes, para don Quijote y los personajes que le conocieron, incluso para Cide Hamete. Lo avisó Cervantes, en la dedicatoria a Lemos de la segunda parte del Quijote (1615), que le había propuesto el emperador de la China irse allí a regir un colegio para enseñar la lengua española, usando de método la lectura de su Quijote. En el *Persiles*, insistirá: «en Francia, ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana» (*Persiles*, III, 13: 1617).

El éxito de la obra fue inmediato. Algunos negociantes lo imaginaron, como los que exportaron a Indias el año de 1605 tanto a Nueva España como a Tierra Firme 400 ejemplares de los que tenemos registro y constancia. Y ese flujo de quijotes a América no se detuvo.

En la península, los testimonios del éxito inmediato de la obra son también varios. Por ejemplo: cuando se celebran en Valladolid, por entonces Corte de Felipe III, las fiestas por el bautizo del futuro Felipe IV y la ratificación de la paz hispano-inglesa, hay una charanga en la que aparecen don Quijote y Sancho, según narró Pinheiro da Veiga. Esa alusión a la obra recién publicada habla, obviamente de que era conocida..., ¡pero podría haber sido una maniobra de mercadotecnia urdida por el grupo de presión cultural del cronista Antonio de Herrera, al cual pertenece Cervantes, para difundirla!

Además, la reimpresión que tuvo que hacer en otoño de 1605 Juan de la Cuesta y las ediciones piratas que se lanzaron en Bruselas o Lisboa (al menos dos en 1605), nos hablan, también de este éxito editorial. Tanto éxito que el autor se confunde al enumerar las reimpresiones de su obra. Y tanto éxito que se convirtió en baluarte de un grupo cultural contra el que arremetió el otro: así, el camuflado Avellaneda (un lopista) escribió contra Cervantes su segunda parte del Quijote, a la que hubo de responder con velocidad vertiginosa y autoridad intelectual fuera de lo común, el propio Cervantes con la audaz y verdadera Segunda Parte del Quijote (1605). Bien es verdad que, si no hubiera habido falso Quijote, acaso no habría habido segunda parte.

El éxito de Cervantes en España fue notable porque antes de 1620 ya habían salido seis ediciones del Quijote y en el medio siglo siguiente, catorce. Curiosamente, entre 1674 y 1704 no hubo ninguna nueva edición. Algo similar se podría decir de, por ejemplo, el *Persiles*: su éxito también inmediato, pues se publicó siete veces entre 1617 y 1629 y dos ediciones en español fuera de España. Luego, el silencio hasta 1719.

A lo largo del siglo XVII la obra cervantina fue considerada como obra de pasatiempo, como lo atestiguan muchos testimonios o las vivencias de aquellas gentes que veían salir en las fiestas de sus ciudades a los personajes de don Quijote y Sancho. Cervantes dirá: «los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran». Don Quijote, por la bondad de su alma y la heroicidad de sus aventuras era regocijo de las gentes: de hecho, hubo imitaciones y continuaciones en España, o se le usó en la defensa de las más variadas causas, desde la Inmaculada Concepción a la defensa de la unidad de la Monarquía de España con las sublevaciones de Portugal y Cataluña. Si no hubiera sido obra tan aplaudida, no la habría recreado en una obra de teatro Guillén de Castro (*Don Quijote de la Mancha*), o no se habrían escrito textos como el *Entremés famoso de los invencibles hechos de Don Quijote de la Mancha* (1617), de Francisco de Ávila; el *Gracioso romance* (1617), de Juan de Burgos; o *El cartel de desafío* (1642).

Aunque sus comedias y entremeses no fueran representados en el siglo XVII, fueron admirados por sus contemporáneos. ¿Y qué decir de su impronta en la novela?: exactamente lo mismo, porque en su defecto, ¿por qué el falso Quijote de Avellaneda? A Cervantes, prácticamente sin discusión, se le tuvo ya en el siglo XVII como el creador de la novela corta española, como el Boccaccio español. Junto a ello, algún desdén contra su faceta poética, incluso él mismo lo dice. Ahora bien, de momento queda fuera de los circuitos de la preceptiva literaria por ser obra cómica. Sólo referencias tangenciales, o elogios importantes, pero no trascendentes hay en Nicolás Antonio, Mateo de la Batida (ed. de 1655), Juan de Robles al defender la lengua española, etc. En el lado

opuesto de la balanza, los desprecios de Gracián en *El Discreto* y más aún en *El Criticón*.

A lo largo del siglo XVIII fue tomando cuerpo la percepción —en concreto de *El Quijote*— como una obra con elementos de crítica ideológica, o social. Más tarde, el Romanticismo, encontraría sus rasgos simbólico-filosóficos. Es, pues, el siglo XVIII clave para la recuperación de Cervantes y su obra, y para la relectura de sus contenidos. Por ello ha habido tantos autores, tantos filólogos que se han visto atraídos por este siglo cervantino. Durante el siglo de la Ilustración, *La Galatea* se reeditó tres veces; *Viaje del Parnaso*, dos veces; nueve las *Novelas ejemplares*, ocho el *Persiles*, las *Comedias y entremeses* fueron reimpresas conjuntamente por primera vez en 1749, en edición de Blas Nasarre... y *El Quijote* se reimprimió 37 veces en España!, que aun siendo muchas, son menos que las reimpressiones francesas o inglesas.

Logrado el reconocimiento, esta vez ya sí de la preceptiva literaria, la obra fue incorporada fragmentariamente, como recuerda Checa Beltrán, a los cánones de nuestra creación literaria. Tras figurar en el *Diccionario de Autoridades*, muchos fragmentos cervantinos fueron seleccionados como modelos de prosa en retóricas y antologías de la época. Frases cervantinas fueron usadas con profusión en el *Diccionario de Autoridades*, y más adelante usado ejemplarmente en la *Retórica castellana* (1757) de Mayans y el *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española* (1786-1794) de Capmany. Así quedó «canonizado» Cervantes como maestro de nuestra lengua.

El Quijote fue reeditado entre 1704 y 1730 siete veces. Pero no gozaba del aplauso de la crítica erudita. Por ejemplo, Feijóo en *Glorias de España* (1730) no cita a Cervantes; Nasarre edita el de Avellaneda considerándolo mejor que el del propio Cervantes. El cambio de paradigma tendrá lugar en 1737. En ese año el gran sabio Gregorio Mayans y Ciscar publicó su famosísima *Vida de Miguel de Cervantes*. Resulta que lord Carteret (1690-1763) deseaba hacer una edición del *Quijote* y le encargó a nuestro erudito la introducción. Más que una biografía documentada —aún habrá que esperar hasta la gran búsqueda documental que alumbrará la biografía de Fernández de Navarrete— se trata de

un ensayo biográfico, literario y cultural en general. Pero, en cualquier caso, con la edición de Carteret-Tonson-Mayans (*Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*) se ponen en marcha los estudios cervantistas en sentido estricto, con método crítico. Y, desde luego, fue el primer intento de hacer una vida de Cervantes. Nació esta obra en un buen momento para su reivindicación, pues en 1732 se había publicado el *Quijote* de Avellaneda, ben-dicido por los académicos Nasarre y Montiano, que llegaron a considerarlo superior que el verdadero. Mayans puso las cosas en su sitio.

Por su parte, la recepción de Cervantes en el resto de aquella Cristiandad, en la Europa de entonces, fue importantísima, a excepción de Italia y en menor medida los territorios germanohablantes. Hay que tener en cuenta que siendo el español la lengua de cultura del siglo XVII, se leería en versiones originales, impresas en España o fuera de España, en todas partes. Hay alusiones a pasajes de Cervantes en muchos textos y sobre todo obras de teatro fuera de España. Se hicieron múltiples recreaciones e incluso burdas continuaciones o rein-venciones totales o parciales de algunas obras de Cervantes. Hubo traducciones de más o menos calidad, algunas incluso al alemán, no desde el español sino desde el francés..., y así sucesivamente.

En Portugal no fue *El Quijote* lo primero que se tradujo sino que fue *La española inglesa*, de manera que hasta 1794 no hubo una traducción –anónima, por lo demás– a la lengua portuguesa de *El Quijote*.

En Francia hay versiones parciales cervantinas desde 1607. Por fin, César Oudin se atreve con la primera parte de *El Quijote* y la traduce íntegramente en 1614. La traducción de la segunda parte tuvo lugar en 1618 por François de Rosset.

Aunque hay alusiones a los mundos cervantinos, en fechas anteriores, en 1612 se imprime la primera traducción al inglés de *El Quijote*. Se trata de la muy famosa de Shelton, *The History of the Valerous and Wittie Knight-Errant, Don Quijote of the Mancha*. Si lo que cuenta Shelton no es una argucia literaria, la tenía preparada en 1607 (la había traducido en cuarenta días para un amigo

que quería saber de qué iba la obra), pero se olvidó de ella hasta que nuevos conocidos le dijeron que la mandara a imprenta. La segunda parte de *El Quijote*, debida a mano desconocida se editó en 1620.

La primera traducción al alemán de *El Quijote* fue muy tardía, y tiene una historia especial. Joachim Cæsar la firmó con el pseudónimo Pahsch Bastel von der Sohle; aunque la entregó a imprenta en 1625, no salió hasta 1648. Además, no fue una traducción del texto completo y cargada de licencias literarias.

La primera parte de *El Quijote* se tradujo al italiano en 1622.

Se puede decir que a lo largo del XVII se leyó *El Quijote*, el resto de las obras apenas se conocieron, como una obra cómica y bufonesca, a la que poco a poco se le fueron hallando sus rasgos satírico-críticos, que acabaron fascinando durante la Ilustración y más aún durante el Romanticismo, con el redescubrimiento y la reinterpretación desde Alemania e Inglaterra, de los aspectos simbólico-filosóficos, en perspectivas que aún hoy rigen en el mundo cervantino. Hasta el siglo XVIII no quedó traducido todo Cervantes a todas las lenguas de cultura europeas.



por entonces, hubo en Madrid? Me acuerdo perfectamente de los
debates que tuvieron en la casa y después los liberales y hombres, como
dijo, me fui personalmente al despacho de Aguirre y llevo a Italia
a dar un curso, incorporado al ejército, le permito que sea
nuestro presidente pero sea
Madrid? 16 de Agosto de 1876.
de 1876. Esto del gobierno
que él era presidente, del gobierno
de 1876.

La muestra serviente

tonia crecido, me
Presintan

Enano y ora el
go se las lengua

ma amiga e
dizendo q. at
percebo que

non è con
vicino
in el cefe

... en f.º le la Laga me
... el Sr. Bernabé
... y Mando 1.
... del Sr.

... la compra de los terrenos de la Parroquia de
... la compra de los terrenos de la Parroquia de
... la compra de los terrenos de la Parroquia de

He. La tranche se sé.

... (donde se encuentra la corte) y...

per lo g.º no tenia ave

817, mayo. Madrid
varrete a Tomás González, director

variete a Tomás González, director
eral de Simancas

C,93,II2

AGS,ARC,93,II2

Cervantes es el gran mito nacional. Un mito que nace de su obra pero comienza a construirse en el siglo XIX desde la pluma y la palabra hasta penetrar en el paisaje urbano e invadir las más variadas expresiones artísticas como el teatro, la música, la publicidad y el cine. Una de las elaboraciones del mito fue la romántica, emprendida por filósofos, ensayistas y literatos (Valera, Galdós, Pereda, Costa, Unamuno, Ganivet, Azorín, etc.) centrados en la interpretación del Quijote como mito y paradigma de España, símbolo de idealismos y fracasos.

La otra fuente que alimentará el mito desde los mismos albores del siglo se sitúa en el Archivo de Simancas. A él apelarán con pasión y denuedo escritores de historia, académicos de la Lengua, de la Historia y de las Bellas Artes, ateneístas y militares ilustrados que, inspirados en la corriente positivista, comenzarán a construir la biografía de Cervantes, como mandaban los cánones del positivismo, sobre una base documental amplia y rigurosa. Y lo harán desde el espíritu del siglo y el interés del poder que no es otro, al igual que en el resto de los estados europeos, que el de crear nación a través de la historia, *leit motiv* y verdadera protagonista del siglo. La historia será un instrumento de nacionalización de la imagen edificante de un país. Pero no servirá cualquier historia. La útil será la que rescate y narre la grandeza del pasado, los hechos más heroicos, estudie a los hombres más eximios: «los varones ilustres» en lenguaje de la época, capaces de transmitir a la sociedad una imagen nacional excelsa y sobresaliente.

Y, como no podía ser de otro modo, se contará para ello con la figura de Cervantes, mito atractivo para estrechar afectos con la nación. José María Casenave, uno de los cervantistas decimonónicos, así lo justifica en una de las cartas (7-V-1880) que dirige al entonces director del Archivo de Simancas, Francisco Díaz, solicitando documentación para ilustrar su intervención en el Congreso Internacional de Lisboa al que asiste como representante de la Asociación de Escritores Españoles: «Inglaterra tiene a Shakespeare, Alemania a Goethe, Francia a Molière, Portugal a Camoens y España? España tiene al mejor, tiene

a Cervantes, el inmortal, el imperecedero Cervantes..., él será mi recurso supremo, mi égida y mi escudo».

Una historia eficaz en sus propósitos debía estar bien documentada, con relato y argumentos asentados en pruebas fehacientes. Aquí es donde entra en escena el Archivo con fuerza inusitada. Los archivos pasan a ser objetivo prioritario del poder que decreta su apertura al público en 1844. Pero el Archivo de Simancas, como se verá por la documentación expuesta en esta vitrina, no fue mudo antes de esa fecha.

Antes al contrario. En la construcción de la historiografía cervantina Simancas jugará un papel decisivo en una triple vertiente: como depósito y custodio desde siglos atrás del mayor y más expresivo acervo documental cervantino; como sujeto activo que, a través de sus archiveros, busca, selecciona, desvela y ofrece el material a los estudiosos de Cervantes (ninguno de los cervantistas tanto en el siglo XIX como en la primera mitad del XX se desplazaron al Archivo a consultar de forma presencial los documentos) y como excelente gestor y guardián del Archivo de su larga vida administrativa: «el archivo del archivo» que permite analizar la historia de su vida interna desde sus orígenes y los usos de la historia a lo largo del tiempo, como ambas cosas se han hecho.

Al igual que otros temas de investigación histórica la historia de Cervantes no la elaboraron historiadores, aún no profesionalizados, sino personalidades integradas en grupos o instituciones como las Academias, Sociedades Culturales, Ateneos o Cuerpos Militares que tenían más capacidad para proteger sus derechos o los intereses políticos nacionales. Producto de la Ilustración, todas estas instituciones desde el siglo XVIII y aún con más fuerza en el XIX encontraron en los archivos su espacio natural de acción para la confección de las grandes Colecciones Documentales, los Diccionarios Geográfico-Históricos, las Memorias de Ciencias y Artes, las Vidas de Varones Ilustres, en una inmensa y sobresaliente tarea de erudición y estudio. Por ello muchos de sus miembros desempeñarán comisiones, propiciadas desde el poder, en los grandes archivos nacionales entonces existentes: Simancas, Indias y Corona de Aragón.

¿Quiénes fueron los protagonistas de los estudios cervantinos en Simancas?

JUAN SANS Y BARUTELL (1756-1822)

Escritor, historiador y marino fue comisionado desde la Secretaría de Marina para recoger y seleccionar documentación relativa a la historia de la marina española en los archivos de Simancas y Corona de Aragón con la que elaboró las colecciones de su nombre. Académico de la Real de la Historia y de la Buenas Letras y Ciencias Naturales de Barcelona, fue el iniciador en la búsqueda (1805) en Simancas de documentos sobre los destinos militares de Cervantes en Italia y Norte de África, así como sobre la embajada de Acquaviva, que ofrecerá a Martín Fernández de Navarrete.

MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (1765-1844)

Marino de profesión, desarrolló, tras su exilio, una importante obra histórico-documental sobre viajes, descubrimientos, historia de la navegación, comercio y Cruzadas. Participó en la elaboración del CODOIN (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España) y en la Biblioteca Marítima Española.

Su atracción por Cervantes le llevó a publicar en 1819, coincidiendo con la cuarta reedición de *El Quijote*, la primera biografía histórica solidamente documentada que marcará un punto de inflexión y será referente para todos los cervantistas en el XIX y primera mitad del XX. Tan es así que desde este momento se inicia una carrera casi obsesiva por parte de todos los cervantistas por añadir más documentos con que ilustrar la vida de Cervantes. Las nuevas obras biográficas se definirán, en sus subtítulos, por el número de nuevos documentos que aportan al elenco.

Académico de la Real de la Historia, de la Española y de la San Fernando, fue eje principal de un grupo de académicos unidos por fuertes lazos de amistad y complicidad cultural «en pro de la ilustración de la nación española». Dos de ellos mantendrán una relación intensa con el Archivo de Simancas, aunque

subsidiariamente por Cervantes: José Agustín Ceán Bermúdez y Diego Clemencín.

DIEGO CLEMENCÍN (1765-1834)

Desempeñó importantes cargos públicos durante el Trienio Liberal y fue un ferviente cervantista aunque sus comentarios se centraron en *El Quijote*. Como historiador manejó abundantísima documentación de Simancas para elaborar el *Elogio de Isabel la Católica*.

JUAN AGUSTÍN CEÁN BERMÚDEZ (1749-1829)

Pintor, historiador y coleccionista, protegido de Jovellanos y amigo de Goya, fue comisionado en 1791 para organizar el Archivo de Indias. Posteriormente trabajará en la Administración como oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias. Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, centró toda su inmensa labor erudita en la Historia del Arte. Aunque Cervantes no fue su objetivo y su relación intensa con Simancas se ciñó al arte, desveló y ofreció a Martín Fernández de Navarrete, con quien le unía una gran amistad, el expediente de servicios de Cervantes conservado en el Archivo de Indias.

La obra de estos tres ilustres académicos es deudora y no puede entenderse sin la figura de Tomás González y su actividad en el Archivo de Simancas.

TOMÁS GONZÁLEZ (1780-1833)

Fue comisionado regio en Simancas desde marzo de 1815 para recibir la documentación expoliada por los franceses en 1811 y devuelta en 1816 en virtud de los acuerdos del Congreso de Viena. Permaneció en el Archivo de forma estable hasta 1822 y puntualmente hasta 1833. Su formación y la estrecha amistad con estos académicos le valió su nombramiento como correspondiente de la Real de la Historia en 1815. Para ellos, con quienes mantuvo estrechísima amistad, y para las Academias, en suma, fue un decisivo agente de información y opinión cualificada, como acredita la intensa y extensa correspondencia

mantenida. También colaboró con trabajos de fuentes documentales y erudición histórica sobre censos de población, minas, Vascongadas o Felipe II.

JOSÉ APARICI GARCÍA (1791-1857)

Coronel de Ingenieros, fue comisionado en 1843 para seleccionar y copiar en el Archivo de Simancas todos los documentos referentes al arma de Ingenieros a fin de elaborar una historia de ella. Permaneció desde 1844 a 1856 copiando documentos manuscritos y cartográficos relativos a los siglos XV a XVII: «Colección Aparici» (59 vols.) que continuará para el siglo XVIII el capitán Luis Pascual. La información recogida superó el ámbito de la ingeniería para abarcar la organización del ejército y campañas militares de la monarquía hispánica. Por ello fue descubridor de importantes documentos relacionados con la actividad militar de Cervantes.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH MARTÍNEZ (1806-1880)

Escritor, dramaturgo, filólogo, académico de la Española y Director de la Biblioteca Nacional, colaboró en la edición de la *Biblioteca de Autores Españoles* y realizó una edición de *El Quijote* así como la preparación de abundantes notas para una segunda. Por ello solicitará una amplia relación de documentos cervantinos al Archivo de Simancas.

JOSÉ MARÍA ASENSIO Y TOLEDO (1829-1905)

Escritor, periodista, académico de la Real de la Historia y la Española, amigo personal de Cánovas y miembro del partido conservador, fue un destacado cervantista que escribió distintos artículos y libros sobre Cervantes y su obra desde 1864 a 1902.

JULIÁN APRAIZ SÁINZ DEL BURGO (1848-1910)

Catedrático de lenguas clásicas, perteneció al Ateneo de Vitoria y fue socio fundador de la Academia Cervántica Española. En 1895 edita *Cervantes Vascófilo*, vindicación de Cervantes de su supuesto antivizcainismo, refutando errores de Pellicer y Clemencín. De Simancas solicitará una amplísima informa-

ción sobre el alavés Pedro de Isunza, proveedor de galeras, a cuyo servicio estuvo Cervantes en su segunda comisión.

JOSÉ MARÍA CASENAVE Y LÓPEZ DE HONTANAR

Comisario de guerra en Ávila, fue elegido en 1880 representante de la Asociación de Editores y Artistas Españoles en el Congreso Internacional de Lisboa donde disertó sobre Cervantes. Fue fundador, propietario y director de la *Revista Literaria Cervantes*.

RAMÓN LEÓN MAÍNEZ FERNÁNDEZ (1846-1917)

Escritor y periodista, fue redactor del periódico católico *El Domingo*, *El Diario de Cádiz* y el periódico gaditano *El Pueblo* en su posterior evolución al republicanismo. En 1871 fundó la *Crónica de los Cervantistas* y en 1876 publicó su *Vida de Cervantes*, considerada una de las mejores biografías del escritor.

CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR (1842-1908)

Perteneció al cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios con destino en el Archivo Histórico Nacional y en la Biblioteca Nacional. Contertulio de Galdós, Menéndez Pelayo y Baroja, fue un importante cervantista que no cesó en ampliar el elenco documental histórico sobre el escritor con la publicación en 1897 de *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*. Organizó en 1905 en la Biblioteca Nacional la Exposición Cervantina en conmemoración del tercer centenario del Quijote.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN (1855-1943)

Fue poeta, periodista y, en honor a su origen sevillano, gran estudioso del folclore andaluz, la literatura popular tradicional y la andaluza del Siglo de Oro. Fue cofundador de la Sociedad del Folclore Andaluz, donde conoció a Antonio Machado, y redactor en distintos periódicos sevillanos y madrileños. Miembro de la Academia Sevillana de Buenas Letras, de la Española y de la de la Historia, así como director de la Biblioteca Nacional, gozó de gran fama en su época como cervantista si bien sus ediciones poco depuradas del Quijo-

te no han gozado de buena crítica. Participó igualmente en la carrera secular por incrementar la documentación inédita cervantina con su obra *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos* (1914).

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN (1875-1926)

Filólogo, historiador de la Filosofía y crítico español, así como académico de la Española, de la Real de la Historia y de la de Ciencias Morales, fue prestigioso alumno de Marcelino Menéndez Pelayo. Hizo ediciones críticas y estudios de textos clásicos e Historia de la Filosofía. Editó las Obras Completas de Miguel de Cervantes en colaboración con Rudolph Schevill.

Hasta la monumental obra de Luis Astrana Marín, que marcará un hito en las biografías cervantinas, la demanda de información y reproducción de documentos sobre Cervantes dirigida al Archivo de Simancas se centrará en elementos autógrafos que van a actuar como reclamos y fetiches en los distintos centenarios de 1905 y 1916.

LUIS ASTRANA MARÍN (1889-1959)

Fue traductor, escritor, periodista, masón y anglófilo por devoción a Cervantes ya que consideró a Inglaterra la primera en reconocer la genialidad del escritor. Tradujo toda la obra de Shakespeare. Como periodista colaboró en *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Heraldo de Madrid*, *ABC* y *El Imparcial*. Participó en la edición de las obras completas de Quevedo y Calderón y escribió biografías de Séneca, Colón, Lope de Vega, Quevedo y Shakespeare.

En 1948 publicó la obra que le encumbró, la «apabullante y monumental» biografía de Cervantes: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes* (6 vols.). En 1953 fundó la Sociedad Cervantina para fomento y conocimiento de la vida y obra de Cervantes. Como cervantista llevó a la apoteosis el método positivista al reunir toda la documentación hasta entonces existente sobre Cervantes, ambientando y contextualizando el itinerario de su vida.

Se puede decir que muy poco sustancialmente nuevo en cuanto a documentos, si se exceptúa la licencia de impresión del Quijote, se ha añadido posteriormente a la biografía de Cervantes. Pero los biógrafos han seguido acercándose a su figura con distintas miras, como manda el tiempo. Son muchos; entre ellos: S. Juan Arbó, Jean Canavaggio, Krzysztof Sliwa, Manuel Fernández Álvarez, Alfredo Alvar, Javier Blasco, A. Rey Hazas, J. García López, José Manuel Megías y bastantes más, americanos e ingleses. Algunos se han acercado al Archivo a trabajar sobre Cervantes. Unos a comprobar lo sabido, otros, cada vez más, conocedores de su obra, ven en Cervantes el paradigma y la expresión viva de su tiempo. Por ello serán frecuentes temas como Cervantes y el Islam, Cervantes y los moriscos, Cervantes y la justicia, Cervantes y la administración de la monarquía, Cervantes y el Mediterráneo...

Cervantes y su obra, eterno referente de su tiempo y de todos los tiempos.



Por Villodrijo

LUIS ASTRANA MARIN

Fernán González, 12, 1.º

MADRID

26 de Agosto de 1946

Señor don Ricardo Magdaleno

Archivo de Simancas

Mi distinguido amigo -

Acho de recibir veinte fotografías que me remite el Sr. Cacho. Todas ellas están muy bien y son exactamente las que yo deseaba y del tamaño que las quería. Se ve el mucho cuidado con que Vd. ha procedido en la selección y le quedo por ello, agradecerísimo. El Sr. Cacho me ha pasado por su trabajo 400 papeles, que hoy mismo le giro. Quila el precio haya sido algo elevado; pero no me importa cuando los trabajos se hacen bien, como él le ha hecho. En otra ocasión (si es posible) aprovecharemos un viaje suyo a Simancas para hacer algunas fotos más y que las ponga (si puede) más baratas. Uno de los documentos ya lo tenía yo en facsimil, por haberlo publicado Fernández de Navarrete en su Vita de Cervantes; pero así im' más antojizado. Si en el entrante Osorio dispone de tiempo, quise me lo una vuelta por el Archivo, a ver si se halla algo nuevo, si no del propio Miguel de Cervantes, de su abuelo el licenciado Juan. Además de los procesos o juicios de residencia que le hicieron en Cuenca, le hicieron otros en Ocaña

Primer manifiesto

De los pliegos del Libro de Cervantes en Cuenca, me interesan los dos siguientes:

- I. Diligencias y sentencia en la demandada puesta por Gonzalo de Noya (L. R. 679-24).
- II. Pleito de Francisco Arco, etc. (L. R. 1-3).
- III. Pleito de María Hernández (L. R. 40-3).

1946, octubre 16, diciembre 30; 1954, octubre 10. Madrid
Cartas de Luis Astrana Marín a Ricardo Magdaleno, director del
Archivo General de Simancas
AGS,ARC,168, 176 y 171

Edita

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Organización

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES
Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS ESTATALES

Comisarios de la exposición

ALFREDO ALVAR EZQUERRA (CSIC)
JULIA T. RODRÍGUEZ DE DIEGO (AGS)

Selección de documentos y textos

ALFREDO ALVAR EZQUERRA (CSIC)
JULIA T. RODRÍGUEZ DE DIEGO (AGS)

Agradecimientos

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS
ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID
ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TOLEDO
BIBLIOTECA NACIONAL

Coordinación

EDUARDO J. MARCHENA RUIZ
JOAQUÍN PÉREZ MELERO

Diseño, maquetación y edición

JOAQUÍN PÉREZ MELERO

Diseño y montaje de la exposición

RED PRODUCCIONES, S.L.

Restauración de documentos

ÁNGELA CRUZ PLATA
REYES PÉREZ COVACHO

Transcripciones

JOSÉ MARÍA BURRIEZA MATEOS
EDUARDO J. MARCHENA RUIZ
JOAQUÍN PÉREZ MELERO
JULIA T. RODRÍGUEZ DE DIEGO

Diseño del sitio web

EDUARDO J. MARCHENA RUIZ



